ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA

CERTIFICADO LITERAL DE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

DOCUMENTO CON VALOR LEGAL PARA TODO TIPO DE TRÁMITE

Código de Verificación Digital

78151533

Publicidad Nro. 2024 - 7688925

04/12/2024 12:59:12

1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.

6. INMOVILIZACIÓN DE PARTIDA CON AVISO ELECTRÓNICO

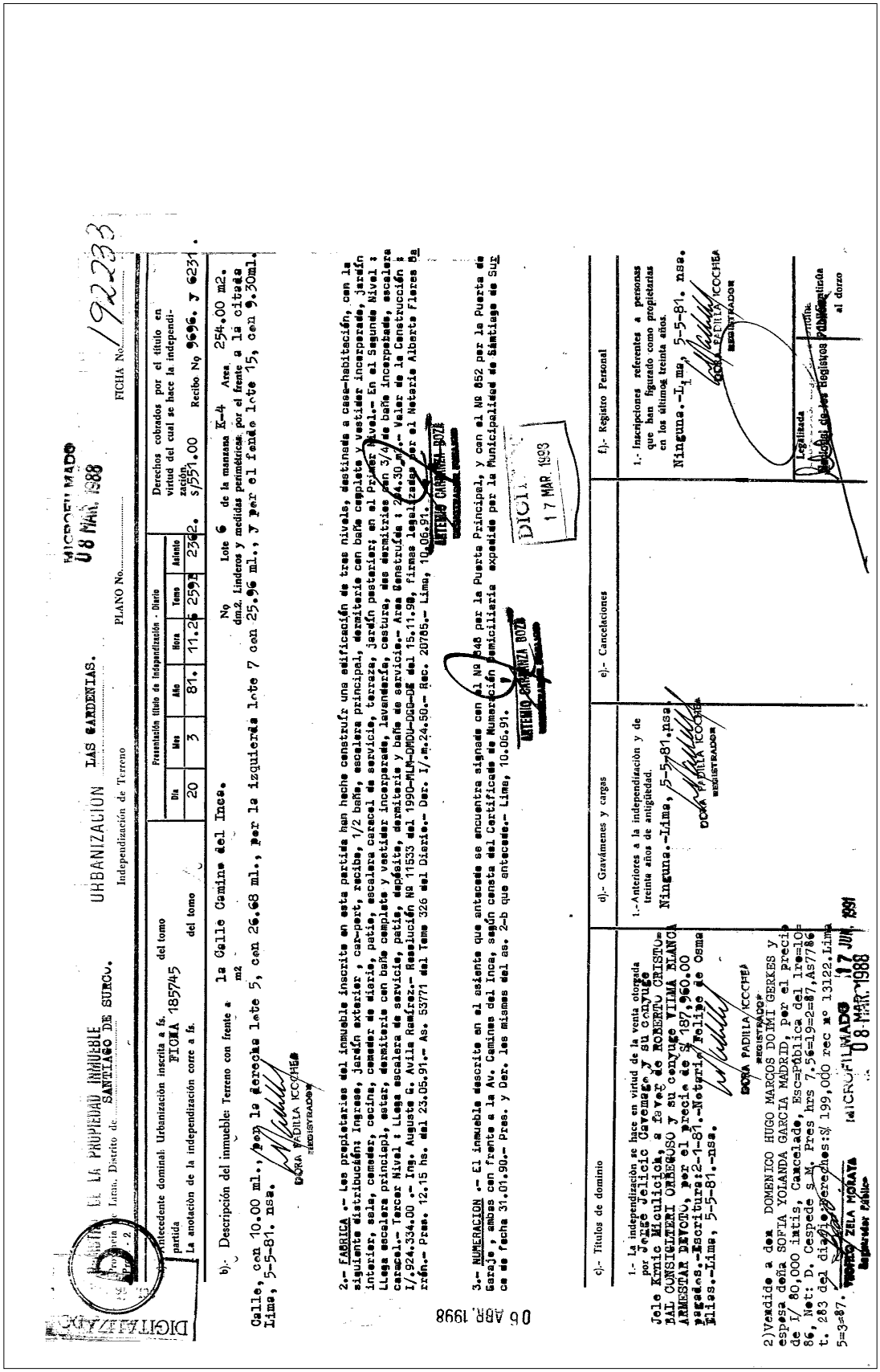
NINGUNO.

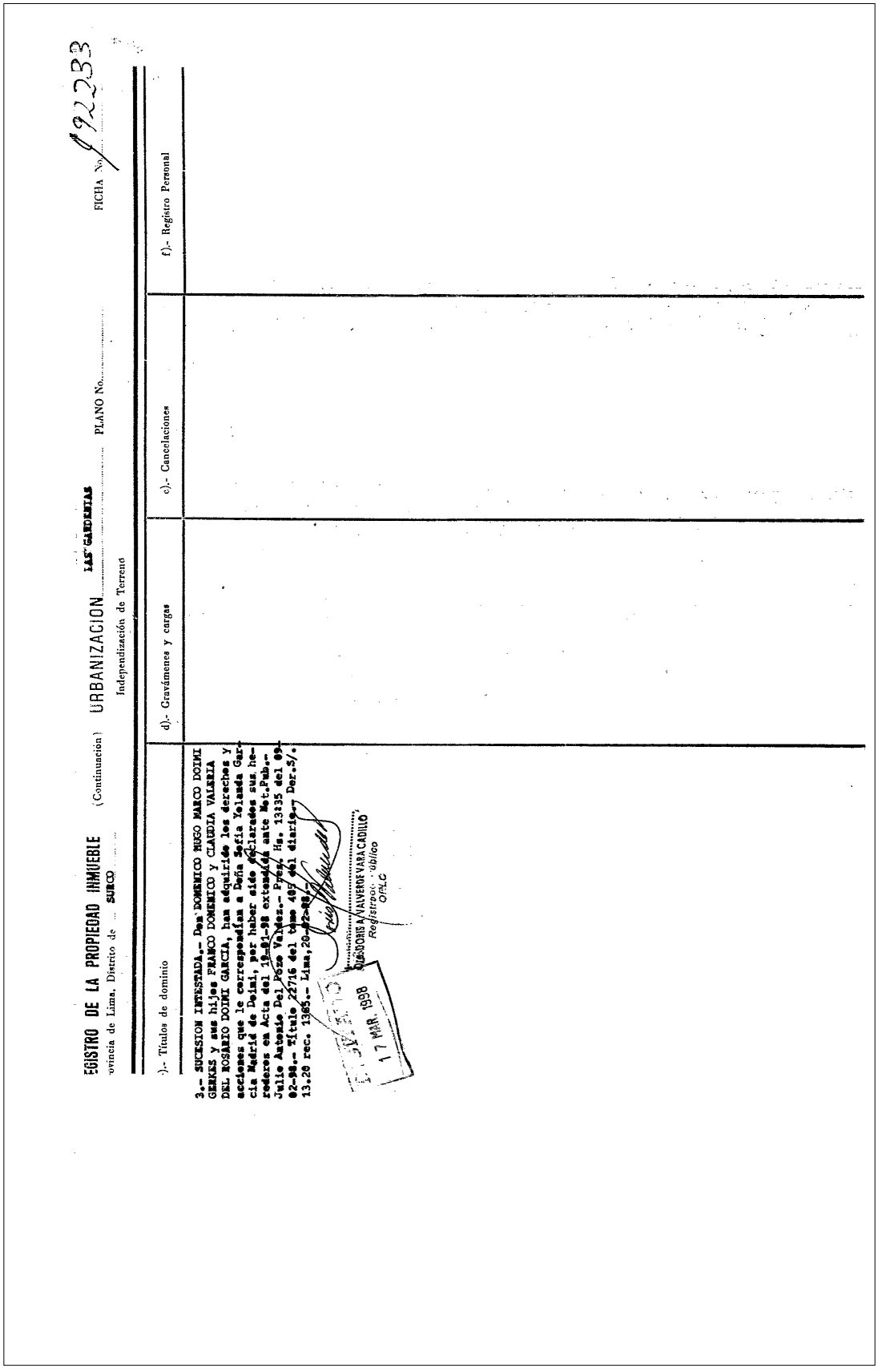
Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp

Hora y Fecha:

A las 04/12/2024 12:59:10

DOCUMENTO EMITIDO CON PLENO VALOR LEGAL PARA CUALQUER TIPO DE TRÁMITE (ADMINISTRATIVO, JUDICIAL, FINANCIERO, NOTARIAL Y OTROS). DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 35 Y 37 DEL DECRETO SUPREMO N° 029-2021-PCM Y LA DIRECTIVA Nº 002-2021-PCM/SGTD. Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Publicos. mediante el URL https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.





REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE (Continuación) URBANIZACION LAS GARDENIAS PLANO No.

Provincia de Lima, Distrito de SURCO Independización de Terreno

FICHA No. 92233

c).- Títulos de dominio	d).- Gravámenes y cargas	e).- Cancelaciones	f).- Registro Personal
3.- SUCESION INTESTADA.- Don DOMENICO HUGO MARCO DOIMI GERES y sus hijos FRANCO DOMENICO y CLAUDIA VALERIA DEL ROSARIO DOIMI GARCIA, han adquirido los derechos y acciones que le correspondían a Doña Sofía Yolanda Garcia Madrid de Doimi, por haber sido declarados sus herederos en Acta del 19-07-88 extendida ante Not.Pub.- Julio Antonio Del Pozo Valdez.- Fyn. Ha. 13135 del 09-02-88.- Título 22716 del tomo 407 del diario.- Drs.S/. 13.20 rec. 1365.- Lima, 20-12-88.-			

17 MAR. 1938

SUB-BORIS A. VALVERDE VARA CADILLO
Registrador Público
OFILC

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO **Nº Partida: 44790025**
OFICINA LIMA

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
CASA HABITACION CON FRENTE A LA CALLE CAMINOS DEL INCA Nº 848-852
SANTIAGO DE SURCO
VIENE DE FICHA 192233

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D 00001

Bloqueada la partida hasta que se inscriba la venta a favor de PEXPORT S.A.inscrita en la Ficha Nº 18026 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.-Solicitud del notario Manuel Reategui Tomatis de fecha 01/02/2001.- El título fue presentado el 02/02/01 a las 02:38:19 PM horas, bajo el Nº 2001-00024023 del Tomo Diario 0410. Derechos : S/. 14.00 con recibo Nº00008130, LIMA,5 de febrero del 2001.-

Dr. PEDRO ISAAC ZUMARAN ARCE
Registrador Público
ORLC

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO
OFICINA LIMA

Nº Partida: 44790025

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
AV CAMINOS DEL INCA NUM 848-852
URB. LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C 00001

COMPRAVENTA.- Vendido a favor de **PEXPORT S.A.** inscrita en la Ficha Nº 18026 del Registro de Personas Jurídicas el inmueble inscrito en la presente Partida, por el precio de **US$/. 120,000.00 dólares americanos**, cancelados. Así consta de la ESCRITURA PÚBLICA del 12/02/2001 otorgada ante NOTARIO ASPAUZA GAMARRA JAVIER en la ciudad de LIMA El título fue presentado el 21/02/01 a las 02:26:35 PM horas, bajo el Nº 2001-00036939 del Tomo Diario 0410. Derechos : S/. 1276.36 con recibo Nº00009272 con recibo Nº00012738. LIMA, 13 de marzo del 2001.

Dr. ALONSO AMORÓS FIGUEROA
Registrador Público
ORLC

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO **Nº Partida: 44790025**
OFICINA LIMA

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
AV CAMINOS DEL INCA NUM 848-852
URB. LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B 00001

DEMOLICION PARCIAL: Sobre la Fábrica inscrita en esta partida se ha constatado la demolición parcial de un área de 7.00m2 en el 1er Piso correspondiente a la antigua escalera que comunicaba el 1er Piso con el 2do Piso. Valor de la Demolición: S/200.00 Nuevos Soles. Así consta del informe Técnico de Verificación de fecha 28/08/2001 y del FORMULARIO REGISTRAL (Ley Nº27157) del 26/07/2001 y Anexo Nº 4 otorgada por verificador Responsable Arq. Gustavo A. Astudillo Córdova con firmas legalizadas ante NOTARIO ASPAUZA GAMARRA JAVIER en la ciudad de LIMA.- El título fue presentado el 06/08/01 a las 01:28:08 PM horas, bajo el Nº 2001-00144212 del Tomo Diario 0416. Derechos : S/. 71.64 con recibo Nº00017983 con recibo Nº00022555, LIMA, 18/09/2001.

Dra. KARINA FIGUEROA ALMENGOR
Registrador Público (e)
ORLC

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO **Nº Partida: 44790025**
OFICINA LIMA

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
AV CAMINOS DEL INCA NUM 848-852
URB. LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B 00002

AMPLIACION Y MODIFICACION DE FABRICA: La fábrica levantada sobre el terreno inscrito en la presente partida ha sido modificada y ampliada por su propietario de la siguiente manera: **PRIMER PISO:** Sala de recepción (antes recibo y escalera), oficina principal (antes dormitorio), depósito (antes vestidor), escalera nueva (antes jardín interior), sala de trabajo (antes sala) y sala de directorio (antes comedor). **SEGUNDO PISO:** Llega escalera nueva (antes ducto del jardín interior), sala (antes escalera principal), estudio y baño (antes dormitorio con baño completo y vestidor incorporado), comedor (antes lavandería, costura), baño visita y baño 2 (antes baño incorporado a dormitorio). **TERCER PISO:** Llega escalera nueva (antes ducto del jardín interior) a la azotea. ***Area Construida por Piso-Ampliación: 1er Piso: 12.88m2. 2do Piso: 5.88m2. 3er Piso: 5.88m2. Area Construida Total-Ampliación: 24.84m2. Area Libre: 113.42m2. Valor de la Construcción: S/3,880.80m2. Fecha de Terminación de la Obra: Enero de 1999.*** Por FORMULARIO REGISTRAL (Ley N°27157) del 26/07/2001 y Anexo Nº 4 otorgadas por verificador Responsable Arq. Gustavo A. Astudillo Córdova con firmas legalizadas ante NOTARIO ASPAUZA GAMARRA JAVIER en la ciudad de LIMA.- El título fue presentado el 06/08/01 a las 01:28:08 PM horas, bajo el Nº 2001-00144212 del Tomo Diario 0416. Derechos : S/. 71.64 con recibo N°00017983 con recibo N°00022555, LIMA, 18/09/2001.

Dra. KARINA FIGUEROA ALMENGOR
Registrador Público (e)
ORLC

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO **Nº Partida: 44790025**
OFICINA LIMA

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
AV CAMINOS DEL INCA NUM 848-852
URB. LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D 00002

CARGA: En la Ampliación y Modificación de Fábrica inscrita en el asiento B00002 de la presente partida el Verificador Responsable ha constatado las siguientes observaciones: ***"Existe Deficit de dos estacionamientos de acuerdo a los paràmetros urbanìsticos y ordenanzas municipales vigentes."*** Así consta del Informe Técnico de Verificación suscrito por Arq. Gustavo A. Astudillo Córdova, por FORMULARIO REGISTRAL del 26/07/2001 otorgada ante NOTARIO ASPAUZA GAMARRA JAVIER en la ciudad de LIMA El título fue presentado el 06/08/01 a las 01:28:08 PM horas, bajo el Nº 2001-00144212 del Tomo Diario 0416. Derechos : S/. 71.64 con recibo N°00017983 con recibo N°00022555, LIMA,18/09/2001.

Dra. KARINA FIGUEROA ALMENGOR
Registrador Público (e)
ORLC

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV CAMINOS DEL INCA NUM 848-852
URB LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00003

BLOQUEO.- Bloqueada la partida hasta que se inscriba la HIPOTECA a favor del **BANCO WIESE SUDAMERIS** hasta por la suma de **US$ 134,901.00** Dólares Americanos. Por solicitud del Notario Público de Lima Alfredo Paino Scarpati de fecha 08-06-2006. El título fue presentado el 08/06/2006 a las 01:38:39 PM horas, bajo el Nº 2006-00289173 del TomoDiario 0476.Derechos S/.33.00 con Recibo(s) Numero(s) 00010385-10.-LIMA,12 de Junio de 2006.

ADA VIOLETA PERALES VEGA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV CAMINOS DEL INCA N° 848-852
URB LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00004

HIPOTECA: PEXPORT S.A.C. ha constituido hipoteca sobre el inmueble inscrito en la presente partida a favor del **SCOTIA BANK PERU S.A.A.**, inscrito en la Partida N° 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US$ 134,901.00 dólares americanos**, en garantía de las obligaciones indicadas en las cláusulas segunda y cuarta. Así consta de la Escritura Pública de fecha 02/06/2006 otorgada ante Notario Público de Lima Dr. Alfredo Paino Scarpati. El título fue presentado el 09/06/2006 a las 09:59:39 AM horas, bajo el N° 2006-00290742 del Tomo Diario 0476. Derechos S/.689.08 con Recibo(s) Numero(s) 00047746-08 00048955-08.- LIMA, 13 de Junio de 2006.

Dra. Andrea Paola Gotuzzo Vásquez
Registrador Público
ORLC

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CAMINOS DEL INCA NUMERO 848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

BLOQUEO: Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la **AMPLIACIÓN DE HIPOTECA** registrada en el asiento **D00004**, a favor de **SCOTIABANK PERU S.A.C.** hasta por la suma de **US$ 307,902.00 dólares americanos**. Por solicitud formulada por el Notario de Lima Percy González Vigil Balbuena con fecha 23/09/2011. El título fue presentado el 23/09/2011 a las 02:13:12 PM horas, bajo el Nº 2011-00802942 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.35.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00030399-35.- LIMA, 26 de Setiembre de 2011.

GLORIA BEATRIZ BRUSH LOPEZ DEL SOLAR
Registrador Público (e)
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CAMINOS DEL INCA N° 848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00006

AMPLIACION Y MODIFICACION DE HIPOTECA.- La hipoteca inscrita en el asiento D00004 de esta partida, constituida a favor del **SCOTIABANK PERU S.A.A.**, ha sido ampliada a la suma de US$ 307,902.00 dólares americanos, modificándose conforme a las estipulaciones que constan en el presente título que se archiva. Así consta de la Escritura Pública del 22/09/2011, extendida por el Notario de Lima Percy González Vigíl Balbuena. El título fue presentado el 29/09/2011 a las 02:24:35 PM horas, bajo el Nº 2011-00821873 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.746.78 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00035879-33.- LIMA, 10 de Octubre de 2011.

DANIEL ARMANDO O'BESSO CABANILLAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CAMINOS DEL INCA NUMERO 848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00007

BLOQUEO.- Bloqueada la presente Partida hasta que se inscriba la AMPLIACION DE LA HIPOTECA, constituída a favor del SCOTIABANK PERU S.A.A., registrada en los asientos D00004 y D00006 que anteceden, hasta por la suma de US$491,646.80 dólares americanos. Por solicitud de fecha 11/02/2014, efectuada por la Notaria de Lima Carola Cecilia Hidalgo Moran (Kdx. 88979). El título fue presentado el 11/02/2014 a las 04:42:21 PM horas, bajo el N° 2014-00149890 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.37.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00005285-93.-LIMA,12 deFebrero de 2014.

JOSE ANTONIO PEREZ SOTO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CAMINOS DEL INCA Nº 848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00008

AMPLIACION Y MODIFICACION DE HIPOTECA.- La hipoteca registrada en el **Asiento D00004** y su ampliación y modificación inscrita en el **Asiento D00006** de la presente partida, constituida a favor del SCOTIABANK PERU S.A.A., ha sido AMPLIADA hasta por la suma de **US$ 491,646.80 dólares americanos**, y MODIFICADA conforme a las estipulaciones que se describen en el instrumento público que se archiva. Así consta de la Escritura Pública de fecha 10/02/2014 otorgada ante Notario Público de Lima Carola Cecilia Hidalgo Morán. El título fue presentado el 24/02/2014 a las 02:51:37 PM horas, bajo el Nº 2014-00192336 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.805.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00006618-94 00007215-94.- LIMA, 04 de Marzo de 2014.

RICARDO LUNA VALLEJOS
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CAMINOS DEL INCA NUMERO 848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00001

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA.- Se levanta la hipoteca registrada en el **Asiento D00004,** ampliada y modificada en los **Asientos D00006 y D00008** de la presente partida, por haberlo declarado así su acreedor hipotecario SCOTIABANK PERU S.A.A.. Así consta de la Escritura Pública de fecha 25/08/2016 otorgada ante Notario Público de Lima Liova Schiaffino de Villanueva. El título fue presentado el 31/08/2016 a las 03:24:33 PM horas, bajo el Nº 2016-01505875 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 2,518.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00001826-226 00024807-134.- LIMA, 09 de Setiembre de 2016.

RICARDO LUNA VALLEJOS
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 44790025

INSCRIPCION DEL REGISTRO DE PREDIOS
INMUEBLE CON FRENTE A LA AVENIDA CAMINOS DEL INCA N° 848 - 852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO

C00002

DACIÓN EN PAGO.- La sociedad conyugal conformada por **SALOMON DIAZ PEREZ**, identificado con D.N.I. Nº 10552092, y **GRACIELA FLORENCIA MAILHE TOMASINI DE DIAZ**, identificada con D.N.I. Nº 10552091; la sociedad conyugal conformada por **ARNALDO DIAZ PEREZ**, identificado con D.N.I. Nº 10812285, y **EMILIA DORIS MAITA CAMPOS DE DIAZ**, identificada con D.N.I. Nº 07825833; la sociedad conyugal conformada por **PIA PAOLA DIAZ MAITA DE LEONI**, identificada con D.N.I. Nº 10812284, y **BRUNO LEONI LUNA**, identificado con D.N.I. Nº 07885349, y la sociedad conyugal conformada por **RODRIGO DIAZ MAILHE**, identificado con D.N.I. Nº 40123233, y **CLAUDIA CECILIA MUCHAYPIÑA BAUDRY**, identificada con D.N.I. Nº 40571758, han adquirido el dominio del inmueble inscrito en esta partida registral, en conjunto con otro inmueble, en la proporción del **40 %**, el **40 %**, el **10 %** y el **10 %**, respectivamente; en mérito a la dación en pago otorgada a su favor por su anterior propietaria, *PEXPORT S.A.C.*, por la suma de S/. 713,836.00 soles, en cancelación parcial de una deuda de S/. 964,814.00 soles. Así consta de la Escritura Pública de fecha 18/10/2016, otorgada ante el Notario de Lima Igor Sobrevilla Donayre, encargado del Oficio del de igual clase, Santos Alejandro Collantes Becerra, según licencia concedida por el Colegio de Notarios de Lima. El título fue presentado el 24/10/2016 a las 12:15:04 p.m., bajo el Nº 2016-01925738 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados: S/ 2,205.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00034136-134 00035733-134. Lima, 10 de Noviembre de 2016.

EDGAR ALBERTO PEREZ EYZAGUIRRE
Registrador Público
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. CAMINOS DEL INCA Nº848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00009

BLOQUEO: Se bloquea la presente partida hasta que se inscriba la **COMPRAVENTA** a favor del SCOTIABANK PERÚ S.A.A. Se extiende el presente asiento a pedido del Notario de Lima José Alfredo Paino Scarpati de fecha 15/12/2016. El título fue presentado el 15/12/2016 a las 08:25:22 AM horas, bajo el Nº 2016-02320280 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 38.00 soles con Recibo Número 00109207-01.- LIMA, 15 de Diciembre de 2016.

ARMANDO RETIZ RENGIFO
REGISTRADOR PUBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 44790025

INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CAMINOS DEL INCA NUMERO 848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TÍTULOS DE DOMINIO
C00003

COMPRAVENTA.-
SCOTIABANK PERÚ S.A.A., inscrito en la Partida Registral Nº 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida registral en mérito de la compraventa celebrada por sus anteriores propietarios *ARNALDO DIAZ PÉREZ, EMILIA DORIS MAITA CAMPOS DE DIAZ, SALOMÓN DIAZ PÉREZ, GRACIELA FLORENCIA MAILHE TOMASINI DE DIAZ, PÍA PAOLA DIAZ MAITA DE LEONI, BRUNO LEONI LUNA, RODRIGO DIAZ MAILHE y CLAUDIA CECILIA MUCHAYPIÑA BAUDRY*, por el precio de US$. 648,750.00 Dólares Americanos, cancelados. Así consta en la Escritura Pública de fecha 21/12/2016 otorgado ante el Notario de Lima Alfredo Paino Scarpati. El título fue presentado el 05/01/2017 a las 02:30:38 PM horas, bajo el Nº 2017-00033266 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,528.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000609-372 00003640-237 00008974-211.- LIMA, 02 de Marzo de 2017.

ALONSO AMOROS FIGUEROA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 44790025

INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CAMINOS DEL INCA NUMERO 848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVÁMENES Y CARGAS
D00010

ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y OPCIÓN DE COMPRA.-
*SCOTIABANK PERÚ S.A.*A., ha dado en arrendamiento financiero el presente inmueble a favor de **DALCOR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, inscrito en la Partida N° 12356806 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. El monto a financiar es de **S/. 2'270,625.00 Soles**. El plazo del presente contrato entrara en vigencia a la firma de la escritura pública que la presente minuta origine y llegaran a su término luego del pago de la última cuota de arrendamiento financiero prevista en el cronograma de pagos que se indica en el anexo II; asimismo, la arrendataria otorga **opción de compra** por la suma de **S/. 3.50 Soles**, dicha opción podrá ser ejercida durante la vigencia del contrato, pero surtirá efecto una vez que la arrendataria haya cumplido fiel y totalmente con el pago de todas las obligaciones asumidas y derivadas del presente contrato de arrendamiento financiero. Así consta en la Escritura Pública de fecha 21/12/2016 otorgado ante el Notario de Lima Alfredo Paino Scarpati. El título fue presentado el 05/01/2017 a las 02:30:38 PM horas, bajo el Nº 2017-00033266 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,528.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000609-372 00003640-237 00008974-211.-LIMA, 02 de Marzo de 2017.

ALONSO AMOROS FIGUEROA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CAMINOS DEL INCA NUMERO 848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: CANCELACIONES
E00002

LEVANTAMIENTO DE CARGA

De conformidad con el artículo 82° del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios y el Artículo 34° del D.S. N° 035-2006-VIVIENDA, se levanta la carga inscrita en el asiento **D00002** de la presente partida; por haberlo declarado así el verificador responsable Arquitecto José Abel Andujar Ulloa con Registro CAP N° 1498, mediante Informe Técnico de Verificación con firma certificada de fecha 19/06/2019 ante Notario de Lima, Igor Sobrevilla Donayre y otros documentos que obran en el título que da mérito a la inscripción al amparo de la Ley N° 27157 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 035-2006-VIVIENDA. ***Presentación y derechos:*** *El título fue presentado el 28/05/2019 a las 08:58:49 AM horas, bajo el Nº 2019-01243022 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 103.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00015883-926 00016364-216 00017990-220 00021090-760. LIMA, 22 de Julio de 2019.*

Dr. Eric Hugo Jesús Molina Palante
Registrador Público
ORLC

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CAMINOS DEL INCA NUMERO 848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B00003

REMODELACIÓN DE FÁBRICA: La ampliación y modificación de fábrica inscrita en el asiento B00002 de la presente partida electrónica ha sido remodelada, siendo la distribución resultante la siguiente: **PRIMER PISO:** Ingreso, car port, sala de recepción, s.h. visita, oficina principal, kitchenet, oficina, archivo, escalera principal al segundo piso, estar, comedor, jardín posterior, pasaje al lado izquierdo ingresando, patio, escalera de servicio, ingreso y cocina. **SEGUNDO PISO:** Llegada de escalera principal, sala-estar, dormitorio y baño 1, dormitorio con baño incorporado, dormitorio con baño 2 y closet incorporados, baño de visita, llegada de escalera de servicio y depósito. **AZOTEA:** Llegada de escalera principal y de servicio, patio, baño de servicio, dormitorio de servicio y depósito. **Áreas techadas:** Primer piso: 140.58 m2. Segundo Piso: 145.28 m2. Azotea 26.08 m2. **Área remodelada** (sin incremento): 12.35 m2. **Área Libre**: 113.42 m2. **Fecha de finalización de la obra:** Mayo 2015. **Valor de la obra:** S/. 6,854.40 soles. **Profesional responsable:** Arquitecto José Abel Andujar Ulloa con Registro CAP N° 1498. Así consta del Formulario Registral- FOR de fecha 25/05/2019 certificado por Notario de Lima Igor Sobrevilla Donayre, Informe Técnico de fecha 25/05/2019 certificado por el mismo Notario y otros documentos que obran en el título que dan mérito a la inscripción al amparo de la Ley N° 27157 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 035-2006-VIVIENDA. ***Presentación y derechos:*** *El título fue presentado el 28/05/2019 a las 08:58:49 AM horas, bajo el Nº 2019-01243022 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 103.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00015883-926 00016364-216 00017990-220 00021090-760.-LIMA, 22 de Julio de 2019.*

Dr. Eric Hugo Jesús Molina Palante
Registrador Público
ORLC

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CAMINOS DEL INCA NUMERO 848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00004

COMPRA VENTA POR EJERCICIO DE OPCION DE COMPRA: **DALCOR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.,** inscrito en la **Partida 12356806** del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio de este inmueble, en mérito a la compra venta celebrada con su anterior propietario SCOTIABANK PERU S.A.A., por el precio de US$ 648,750.00 Dólares Americanos, cancelados. Se deja constancia que se ha efectuado el ejercicio de opción de compra (Valor Residual: S./ 3.45 Soles). Así consta de la Escritura Pública de fecha 22-06-2022 sobre **Modificación de Arrendamiento Financiero y Ejercicio de Opción de Compra**, otorgada ante notario de Lima, Alfredo Paino Scarpati. El título fue presentado el 30/06/2022 a las 08:43:48 AM horas, bajo el Nº 2022-01885821 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 93.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00715301-01 00927025-01.-LIMA, 31 de Agosto de 2022. Presentación electrónica.

GUSTAVO MARTIN CANO PAREDES
Registrador Público
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 44790025

44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CAMINOS DEL INCA NUMERO 848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00011

BLOQUEO

Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la HIPOTECA, a favor de **SCOTIABANK PERU S.A.A.**, registrada en la partida N° 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de, hasta por la suma de US$ 698,825.80 Dólares Americanos. Por solicitud del notario de Lima, PAINO SCARPATI, JOSE ALFREDO, de fecha 31/03/2023. Presentación y derechos: El título fue presentado a las 01:00:23 PM horas del 31/03/2023, bajo el N° 2023-00945941 del tomo 0492 del Diario. Derechos: S/ 48.00 Soles, Recibo 2023-1-371829. Lima, 31 de marzo 2023. Presentación electrónica.

ANITA EDELMIRA VELARDE CASTILLO
Registrador Público (e)
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CAMINOS DEL INCA NUMERO 848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00012

HIPOTECA.- Se constituye hipoteca a favor de **SCOTIABANK PERU S.A.A.** inscrito en la Partida N° 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US$ 698,825.80 DOLARES AMERICANOS**, con el objeto de garantizar las obligaciones que se detallan en el título que se archiva. Así consta de la escritura pública de fecha 31/03/2023, otorgada ante Notario de Lima, Dr. Alfredo Paino Scarpati (K-542572). El título fue presentado el 10/04/2023 a las 02:30:14 PM horas, bajo el Nº 2023-01011259 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,044.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00396288-01.-LIMA, 11 de Abril de 2023. Presentación electrónica.

SINTIA PAOLA CLAUDIO ALIPAZAGA
Registrador Público (e)
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 44790025

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CAMINOS DEL INCA NUMERO 848-852
URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS
SANTIAGO DE SURCO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00013

RESTRICCIÓN CONTRACTUAL. - Se ha establecido respecto de la hipoteca registrada en el asiento **D00012** que antecede, la siguiente restricción contractual: Al amparo y de conformidad con lo previsto por el art. 1158 y siguientes del Código Civil, el (la)/los hipotecante/s se obliga/n expresamente frente al banco a no inscribir en el/los registro/s publico/s pertinente/s los contratos de arrendamiento que celebre/n respecto de el/los inmueble/s que por el presente contrato se hipoteca/n, ni sus renovación/es o modificación/es. sin perjuicio de ello, el(la)/los hipotecante/s declara/n que conoce/n lo estipulado en la octava disposición final y complementaria de la ley 26702, reconociendo que quien/es adquiera/n en ejecución de la/s presente/s garantía/s el/los inmueble/s que por el presente contrato se hipoteca/n, no está/n obligado/s a respetar ningún contrato de arrendamiento que se hubiera inscrito con posterioridad a la constitución de la/s garantía/s. asimismo, el(la)/los hipotecante/s, siempre al amparo y de conformidad con lo previsto en los dispositivos legales citados en el párrafo precedente, se obliga/n expresamente frente al banco a no dar en usufructo, uso o habitación el/los inmueble/s que por el presente contrato se hipoteca/n el incumplimiento de las obligaciones de no hacer asumidas por el(la)/los hipotecante/s a través de la presente clausula, faculta al banco a dar por vencidos todos los plazos concedidos para el pago y/o atención de la/s deuda/s y/u obligación/es que la/s hipoteca/s garantiza/n y proceder a la/s ejecución/es de la/s garantía/s. Así consta de la escritura pública de fecha 31/03/2023, otorgada ante Notario de Lima, Dr. Alfredo Paino Scarpati (K-542572). El título fue presentado el 10/04/2023 a las 02:30:14 PM horas, bajo el Nº 2023-01011259 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,044.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00396288-01.-LIMA, 11 de Abril de 2023. Presentación electrónica.

SINTIA PAOLA CLAUDIO ALIPAZAGA
Registrador Público (e)
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

CERTIFICADO LITERAL DE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

18533136

Publicidad Nro. 2024 - 1217817
22/02/2024 14:48:56

1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

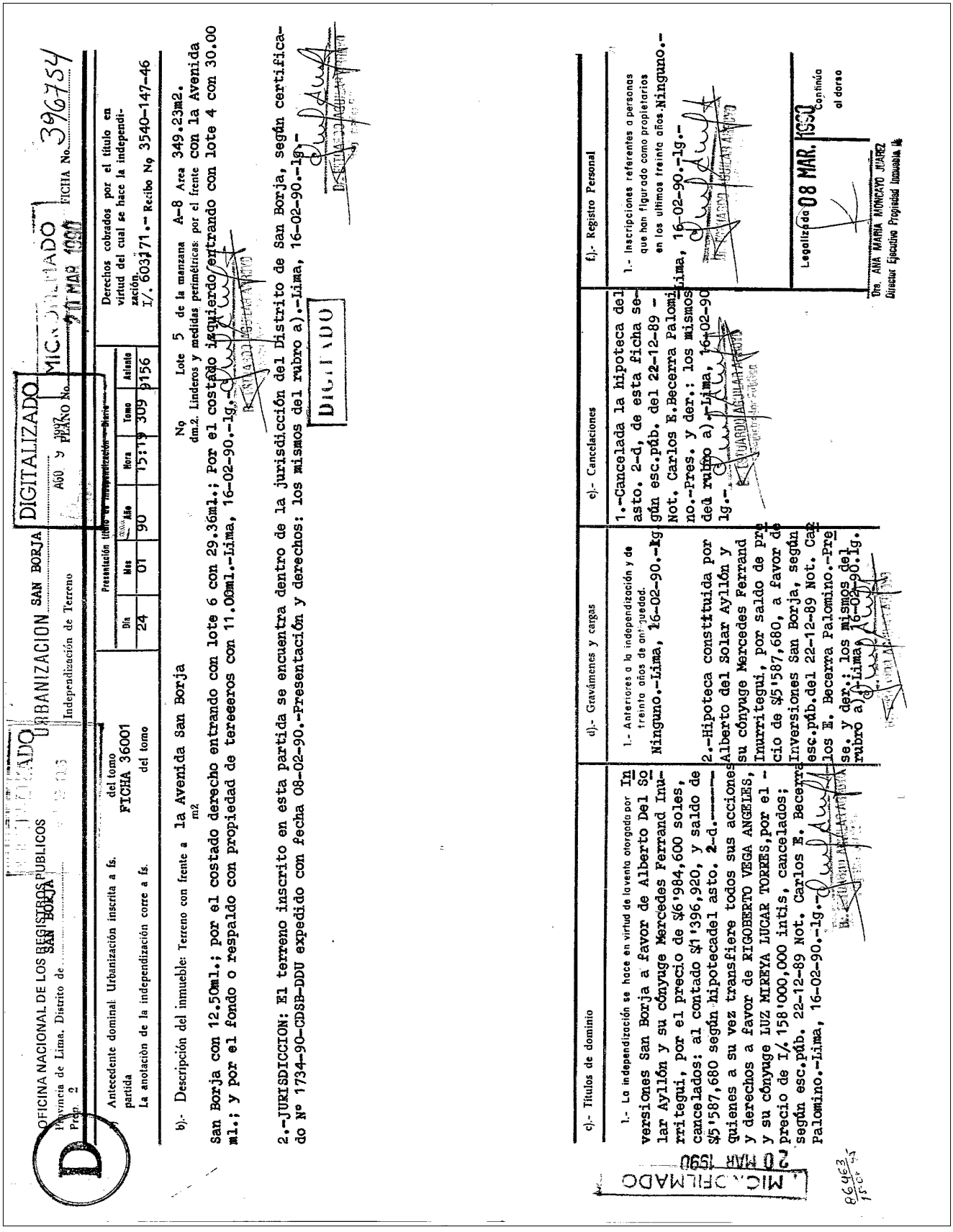
NINGUNO.

Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp

Hora y Fecha:

A las 22/02/2024 14:48:51

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Publicos. mediante el URL https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



OFICINA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
Provincia de Lima, Distrito de SAN BORJA
Prop. 2

DIGITALIZADO
URBANIZACION SAN BORJA
Independización de Terreno
Año 1997 PLANO No. 1001
FICHA No. 396754

Antecedente dominial: Urbanización inscrita a fs. del tomo
partida FICHA 36001
La anotación de la independización corre a fs. del tomo

Presentación título de independización – Diario					
Día	Mes	Año	Hora	Tomo	Asiento
24	01	90	15:19	309	9156

Derechos cobrados por el título en virtud del cual se hace la independización.
I/. 603.71.- Recibo Nº 3540-147-46

b).- Descripción del inmueble: Terreno con frente a la Avenida San Borja — Nº Lote 5 de la manzana A-8 Area 349.23m2. dm2. Linderos y medidas perimétricas: por el frente con la Avenida San Borja con 12.50ml.; por el costado derecho entrando con lote 6 con 29.36ml.; Por el costado izquierdo entrando con lote 4 con 30.00 ml.; y por el fondo o respaldo con propiedad de terceros con 11.00ml.-Lima, 16-02-90.-lg.-

2.-JURISDICCION: El terreno inscrito en esta partida se encuentra dentro de la jurisdicción del Distrito de San Borja, según certificado Nº 1734-90-CDSB-DDU expedido con fecha 08-02-90.-Presentación y derechos: los mismos del rubro a).-Lima, 16-02-90.-lg.-

DIGITADO

c).- Títulos de dominio

1.- La independización se hace en virtud de la venta otorgada por Inversiones San Borja a favor de Alberto Del Solar Aylión y su cónyuge Mercedes Ferrand Inurritegui, por el precio de $6'984,600 soles, cancelados: al contado $1'396,920, y saldo de $5'587,680 según hipotecadel asto. 2-d.---- quienes a su vez transfiere todos sus acciones y derechos a favor de RIGOBERTO VEGA ANGELES, y su cónyuge LUZ MIREYA LUCAR TORRES,por el precio de I/. 158'000,000 intis, cancelados; según esc.pub. 22-12-89 Not. Carlos E. Becerra Palomino.-lg.-

d).- Gravámenes y cargas

1.- Anteriores a la independización y de treinta años de antiguedad. Ninguno.-Lima, 16-02-90.-lg

2.-Hipoteca constituida por Alberto del Solar Aylión y su cónyuge Mercedes Ferrand Inurritegui, por saldo de precio de $5'587,680, a favor de Inversiones San Borja, según esc.pub.del 22-12-89 Not. Carlos E. Becerra Palomino.-Presente, y der.: los mismos del rubro a).-Lima, 16-02-90.lg.

e).- Cancelaciones

1.-Cancelada la hipoteca del asto. 2-d, de esta Ficha según esc.pub. del 22-12-89 - Not. Carlos E.Becerra Palomino.-Pres. y der.: los mismos del rubro a).-Lima, 16-02-90 lg.-

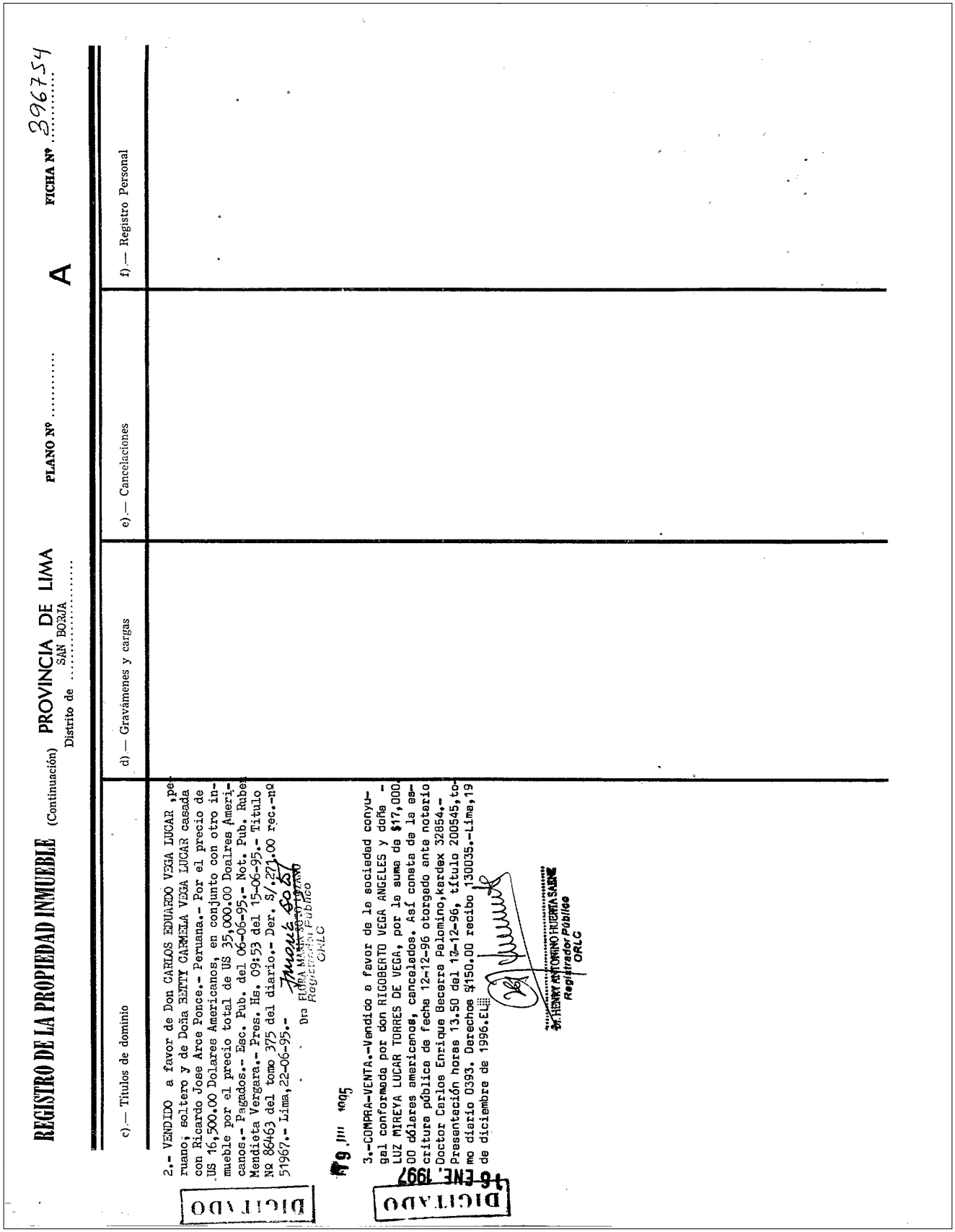
f).- Registro Personal

1.- Inscripciones referentes a personas que han figurado como propietarios en los ultimos treinta años.Ninguno.-Lima, 16-02-90.-lg.-

Legalizado 08 MAR. 1990 Continúa al dorso

Dra. ANA MARIA MONCAYO JUAREZ
Directora Ejecutiva Propiedad Inmueble

MICROFILMADO 20 MAR 1990



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE (Continuación) PROVINCIA DE LIMA
Distrito de SAN BORJA
PLANO Nº
A
FICHA Nº 396754

c).— Títulos de dominio	d).— Gravámenes y cargas	e).— Cancelaciones	f).— Registro Personal
2.- VENDIDO a favor de Don CARLOS EDUARDO VEGA LUCAR ,peruano, soltero y de Doña BETTY CARMELA VEGA LUCAR casada con Ricardo Jose Arce Ponce.- Peruana.- Por el precio de US 16,500.00 Dolares Americanos, en conjunto con otro inmueble por el precio total de US 35,000.00 Dolares Americanos.- Pagados.- Esc. Pub. del 06-06-95.- Not. Pub. Rubel Mendieta Vergara.- Pres. Hs. 09:53 del 15-06-95.- Titulo Nº 86463 del tomo 375 del diario.- Der. S/.271.00 rec.-nº 51967.- Lima,22-06-95.- Dra FLOR MARIA ... Registradora Pública ORLC			
3.-COMPRA-VENTA.-Vendido a favor de la sociedad conyugal conformada por don RIGOBERTO VEGA ANGELES y doña LUZ MIREYA LUCAR TORRES DE VEGA, por la suma de $17,000.00 dólares americanos, cancelados. Así consta de la escritura pública de fecha 12-12-96 otorgado ante notario Doctor Carlos Enrique Becerra Palomino,kardex 32854.- Presentación horas 13.50 del 13-12-96, título 200545,tomo diario 0393. Derechos $/150.00 recibo 130035.-Lima,19 de diciembre de 1996.EL... Dr. HENRY ANTONINO HUERTAS SAENZ Registrador Pública ORLC			

DIGITADO 16 ENE. 1997

DIGITADO

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO **Nº Partida: 45453456**
OFICINA LIMA

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
LOTE 5 DE LA MZA. A-8 CON FTE. A LA AV. SAN BORJA
SAN BORJA
VIENE DE LA FICHA Nº 396754

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C 00001

SUCESION TESTAMENTARIA: **CARLOS EDUARDO VEGA LUCAR** y **BETTY CARMELA VEGA LUCAR** han adquirido los derechos y acciones que sobre el inmueble inscrito en esta partida correspondían a Rigoberto Vega Angeles fallecido bajo el régimen de testamento con fecha 15/10/98 siendo instituídos como sus herederos los mencionados al inicio de este asiento. Así consta de la Escritura Pública de fecha 18/01/97 otorgada ante el Notario de Lima Santos Alejandro Collantes Becerra. El título fue presentado el 15/03/00 a las 11:28:31 AM horas, bajo el Nº 2000-00050204 del Tomo Diario 0406. Derechos : S/. 28.00 con recibo Nº00003633 con recibo Nº00004912. LIMA, 30-03-2000.

Dr. TULIO BELOGLIO BELOGLIO
Registrador Público
ORLC

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 45453456

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 5 DE LA MANZANA A-8
AVENIDA SAN BORJA
SAN BORJA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

CESIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS A TITULO GRATUITO: BETTY CARMELA VEGA LUCAR, casada, identificada con D.N.I Nº 08243887, y **CARLOS EDUARDO VEGA LUCAR**, soltero, identificado con DNI 10218837, han adquirido el **50%** de las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en la presente partida le correspondían a: LUZ MIREYA LUCAR TIORRES VIUDA DE VEGA. Se valoriza el inmueble en la suma de S/.61,400.00 nuevos soles. Así consta en la Escritura Pública de fecha 14/03/2012, otorgada ante Notaria de Lima Dra. Jessica Maria De Vettori Gonzalez.- El título fue presentado el 15/03/2012 a las 03:12:09 PM horas, bajo el Nº 2012-00246673 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.183.50 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003423-55 00006041-55.- LIMA, 16 de Mayo del 2012.

ALONSO AMOROS FIGUEROA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 45453456

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 5 DE LA MANZANA A 8
AVENIDA SAN BORJA
SAN BORJA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00003

RECTIFICACIÓN DE OFICIO.- Se rectifica el asiento **C00002** de la presente partida, en el sentido que el nombre correcto de la cedente es Luz Mireya Lucar **Torres** Viuda de Vega y no como por error se había consignado en dicho asiento registral. La presente rectificación se realiza en virtud del artículo 82° del TUO Reglamento General de los Registros Públicos y del título archivado N°246673 del 15/03/2012. El título fue presentado el 19/06/2012 a las 11:16:42 AM horas, bajo el Nº 2012-00551685 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.0.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00002851-13.-LIMA,27 de Junio de 2012.

ALONSO AMOROS FIGUEROA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 45453456

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 5 DE LA MANZANA A-8
AVENIDA SAN BORJA
URB. SAN BORJA
SAN BORJA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00004

COMPRAVENTA.- VENDIDO a favor de **DALCOR CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, inscrita en la Partida N°12356806 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, por el precio de US$705,000.00 dólares americanos, cancelados; a mérito de la venta otorgada por Carlos Eduardo Vega Lucar y Betty Carmela Vega Lucar. Así fluye de la escritura pública del 26/11/2020 ante Notario de Lima Hugo Echevarría Arellano. El título fue presentado el 04/12/2020 a las 12:30:24 PM horas, bajo el Nº 2020-02328980 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,300.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00020154-167 00037957-01.-LIMA, 14 de Enero de 2021.

DANIEL ARMANDO O'BESSO CABANILLAS
Registrador Público
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 45453456

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 5 DE LA MANZANA A 8
AVENIDA SAN BORJA
URB SAN BORJA
SAN BORJA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

BLOQUEO: Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la HIPOTECA a favor del **BANCO DE CREDITO DEL PERU** por la suma de **US$ 649,567.80 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.** Inscripción efectuada a solicitud del NOTARIO: JORGE LUIS GONZALES LOLI y copia de la minuta con Kardex 15525, de conformidad con el Art. 136 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 08/04/2021 a las 12:07:19 PM horas, bajo el Nº 2021-00893911 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 43.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00333207-01.- LIMA, 13 de Abril de 2021. Presentación electrónica.

MARIA ELENA JUAREZ TRUJILLO
Registrador Publico
Zona Registral Nº IX Sede Lima

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 45453456

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 5 DE LA MANZANA A 8
AVENIDA SAN BORJA
URBANIZACION SAN BORJA
SAN BORJA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

RECTIFICACION: Se rectifica el asiento **D00001** que antecede, en el sentido que el BLOQUEO allí registrado, se extiende a solicitud del notario: ALFRED EDWARD CLARKE DE LA PUENTE y no como se consignara por error en el citado asiento. Se efectúa la presente rectificación a solicitud del usuario y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82º del Reglamento General de los Registros Públicos, en mérito al título archivado 893911del 08/04/2021. El título fue presentado el 14/04/2021 a las 01:23:32 PM horas, bajo el Nº 2021-00951534 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00354668-01.-LIMA, 19 de Abril de 2021.

MARIA ELENA JUAREZ TRUJILLO
Registrador Publico
Zona Registral Nº IX Sede Lima

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 45453456

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA SAN BORJA MANZANA A 8 LOTE 5
SAN BORJA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00003

HIPOTECA: Se constituye hipoteca a favor del **BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ,** inscrito en la Partida N° 11009127 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US$ 649,567.80 dólares americanos**, con el objeto de garantizar las obligaciones que se detallan en el título que se archiva. Así consta de la escritura pública de fecha 05/04/2021, otorgada ante Notario de Lima, Dr. Alfred Edward Clarke de la Puente. El título fue presentado el 23/04/2021 a las 04:18:36 PM horas, bajo el Nº 2021-01044601 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 3,646.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00393233-01.-LIMA, 27 de Abril de 2021. Presentación electrónica.

CARMEN ALVARADO MEDINA
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

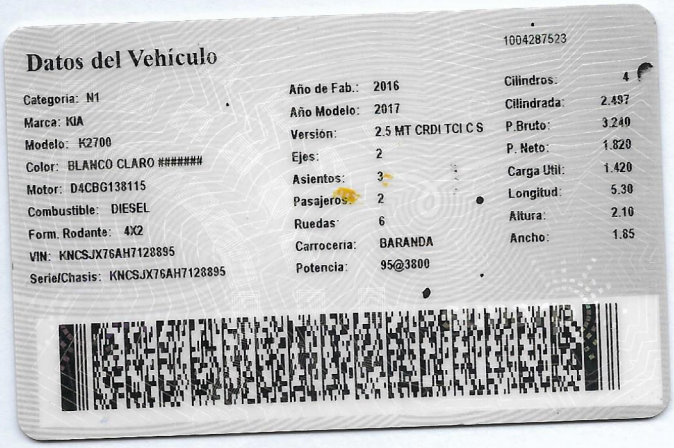


REPÚBLICA DEL PERÚ
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
TARJETA DE IDENTIFICACION VEHICULAR

sunarp

Zona Registral No. : IX Oficina Registral : LIMA
Placa No.: ATB-781 Partida Registral : 53618062 Placa Ant. :
DUA/DAM : 118-2017-10-167346-1
Título: 2017-1428117 Fecha del Título: 07/07/2017

0004727762



Datos del Vehículo

1004287523

Categoria: N1
Marca: KIA
Modelo: K2700
Color: BLANCO CLARO #######
Motor: D4CBG138115
Combustible: DIESEL
Form. Rodante: 4X2
VIN: KNCSJX76AH7128895
Serie/Chasis: KNCSJX76AH7128895

Año de Fab.: 2016
Año Modelo: 2017
Version: 2.5 MT CRDI TCI C S
Ejes: 2
Asientos: 3
Pasajeros: 2
Ruedas: 6
Carroceria: BARANDA
Potencia: 95@3800

Cilindros: 4
Cilindrada: 2.497
P.Bruto: 3.240
P. Neto: 1.820
Carga Util: 1.420
Longitud: 5.30
Altura: 2.10
Ancho: 1.85